

gaceta **CCOO** sindical

Confederación Sindical de CCOO • Edición nº 550 Junio 2026

CCOO impulsa la pugna de los convenios para conseguir un **CRECIMIENTO SUFICIENTE DE LOS SALARIOS**



El Consejo Confederal de CCOO ha aprobado el informe presentado por el secretario general, Unai Sordo, en el que se desgranán las prioridades y objetivos que marcarán las líneas de acción y reivindicación del sindicato en los próximos meses; entre ellas, el impulso a la negociación colectiva para lograr subidas salariales acordes con la evolución de los beneficios empresariales y el fortalecimiento de la movilización allí donde los convenios permanezcan bloqueados.

CCOO sitúa, además, el acceso a la vivienda como “la principal fractura que tiene en estos momentos España”, por lo que reclama la adopción de medidas urgentes para garantizar el derecho al acceso de las personas jóvenes y de clase trabajadora.

“Con casi la mitad de 2026 cumplido, CCOO va a reforzar la pugna en los convenios colectivos impulsando herramientas que permitan sostener movilizaciones y conflictos, para conseguir un crecimiento de los salarios suficiente y una mejora de las condiciones de las personas trabajadoras, en un momento en el que el acceso a la vivienda ha pasado de ser un problema social a ser también un problema económico con consecuencias en el mercado de trabajo”

Tras contextualizar la situación política internacional como un auténtico **“cambio de época”** marcado por la incertidumbre, la fragmentación económica, las tensiones geopolíticas y el auge de la extrema derecha, el secretario general de CCOO, Unai Sordo, reivindicó la necesidad de una Europa más integrada y autónoma, comprometida con la paz, la democracia y la defensa del modelo social europeo, frente a los nacionalismos y las políticas de confrontación.



■ EN DEFENSA DE LOS SALARIOS, LOS DERECHOS Y UNA EUROPA MÁS SOCIAL Y DEMOCRÁTICA

Un contexto, en el que CCOO considera que **el sindicalismo europeo debe desempeñar un papel activo en el fortalecimiento de este proyecto común y en el impulso de iniciativas que se opongan a la deriva belicista y a la vulneración del derecho internacional**. En este sentido, Unai Sordo recordó que “CCOO ha participado activamente en las movilizaciones por la paz y contra el genocidio en Palestina”, y llamó a reforzar la respuesta social ante los conflictos internacionales.

Una respuesta que tendrá continuidad en el **gran acto que el sindicalismo europeo celebrará el próximo 18 de junio en Madrid**, con la participación de miles de delegados y delegadas de CCOO y UGT, y representantes sindicales de distintos países europeos, con la Confederación Sindical Europea (CES) al frente. El sindicalismo europeo considera que el actual contexto internacional exige fortalecer los espacios de intervención sindical propios y prepararse para un escenario político y económico más complejo. “Europa necesita más derechos, más salarios y no más precariedad”.

CCOO reivindica una Europa más integrada, democrática y social frente al auge de la extrema derecha, los nacionalismos y las tensiones geopolíticas.

Para los sindicatos europeos, la competitividad no puede construirse sobre salarios bajos ni sobre el deterioro de las condiciones laborales, sino sobre una economía fuerte y sostenible sustentada en la negociación colectiva, la cohesión social, la inversión pública y la mejora de las rentas del trabajo



■ UNA ECONOMÍA QUE RESISTE, PERO CON RIESGOS

Por otra parte, el secretario general de CCOO subrayó la fortaleza de la economía española pese al complejo contexto internacional, recordando que, según las previsiones de la Comisión Europea, el PIB crecerá en nuestro país un 2,4% en 2026, impulsado principalmente por la demanda interna, la creación de empleo y el aumento de la inversión.

Asimismo, señaló que la evolución positiva de las cuentas públicas y la aplicación de medidas para contener la inflación han contribuido a sostener la actividad económica.

No obstante, advirtió de que “persisten importantes factores de incertidumbre vinculados al deterioro de la situación geopolítica internacional, especialmente por el conflicto en Oriente Próximo, que podrían repercutir en la cesta de la compra y en la actividad económica, dificultando además la negociación colectiva y la consecución de acuerdos salariales que garanticen el mantenimiento del poder adquisitivo de las personas trabajadoras.

■ UN IMPULSO DECIDIDO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El informe del secretario general de CCOO recuerda que España sigue arrastrando un problema de bajos salarios y de desigualdad retributiva, pese a la mejora registrada en los últimos años.

Por ello, **la negociación colectiva juega un papel determinante en este momento, para trasladar a los salarios la buena marcha de la economía y los beneficios empresariales, garantizando, al mismo tiempo la igualdad de derechos y condiciones laborales de la población trabajadora migrante.**

“Con el siguiente Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva por negociar, **CCOO apuesta por revitalizar una negociación colectiva, que es el gran campo de disputa en estos momentos**”, afirmó Unai Sordo. “Una negociación convenio a convenio, en sectores y en empresas privadas y en lo público, para trasladar los excedentes empresariales y los beneficios de la mayor parte de empresas y sectores a los salarios”. Actualmente, los convenios colectivos con efectos económicos vigentes en abril de 2026 re-

CCOO alerta de que España sigue arrastrando un problema estructural de bajos salarios y desigualdad retributiva, pese a la mejora del empleo y la evolución positiva de la economía

CCOO reforzará la negociación colectiva y la movilización para lograr subidas salariales que permitan repartir los beneficios empresariales y proteger el poder adquisitivo de las personas trabajadoras

cogen una subida salarial media pactada del 2,94%.

Ante este escenario, **como primer sindicato del país, “CCOO apuesta por reforzar la negociación colectiva, y por intensificar el conflicto y la movilización** allí donde las negociaciones permanezcan encalladas, o las posiciones y propuestas empresariales no permitan firmar convenios con incrementos salariales adecuados”.



■ LA VIVIENDA, LA PRINCIPAL FRACTURA SOCIAL

Unai Sordo se refirió, asimismo, al **problema de acceso a la vivienda como “la principal fractura social y económica de España”**, una realidad que convive con el estancamiento de los salarios de buena parte de los 18,8 millones de cotizantes al Régimen General de la Seguridad Social; y en un momento de incertidumbre sobre la evolución de los precios

“Los precios de la vivienda se están incrementando a ritmos insostenibles y absorben una buena parte de los salarios de quienes hacen frente a una hipoteca o a un alquiler excesivo, afectando especialmente a la población joven y dificultando sus posibilidades de emancipación”.

A su juicio, esta situación está alimentando el malestar social y la sensación de que el crecimiento económico no se traduce en una mejora real de las condiciones de vida.

El encarecimiento de la vivienda está dificultando la emancipación de la juventud y alimentando la percepción de que el crecimiento económico no mejora las condiciones de vida

CCOO, después de analizar las causas de la crisis de acceso a la vivienda, ha presentado un **decálogo de propuestas** para ser tenidas en cuenta por las diferentes Administraciones (derechoavivienda.ccoo.es), y aboga por actuar desde una perspectiva integral, combinando un aumento de la oferta de vivienda asequible con una mayor intervención pública para frenar la especulación, movilizar vivienda vacía, regular los alquileres en zonas tensionadas y limitar los usos turísticos que reducen el parque residencial..y con un notable incremento de gasto público (hasta el 1% del PIB) en política de vivienda”.

CCOO continuará participando en las diferentes iniciativas de movilización que reclaman soluciones a la crisis de la vivienda, para atajar un problema que afecta particularmente a la gente más joven (“que ve demorarse su emancipación y alargar su dependencia familiar”), y que es una de las claves para entender la pérdida de perspectivas de progreso que perciben buena parte de las clases populares.

El Consejo Confederal de CCOO también hizo balance del **ciclo de asambleas que CCOO, bajo el lema “De las Respuestas a la Acción”, ha celebrado este semestre concentrando a más de 25.000 delegados y delegadas**, con la presencia del secretario en las asambleas celebradas en cada una de las comunidades y ciudades autónomas donde también se han mantenido encuentros con movimientos sociales y colectivos de todo tipo.

El 18 de junio en Madrid, el sindicalismo europeo se reunirá en un gran acto para reforzar la defensa de los salarios, la negociación colectiva, los derechos y una Europa más social

Más de 25.000 delegados y delegadas de CCOO han participado en las asambleas ‘De las Respuestas a la Acción’, celebradas por el sindicato en todas las comunidades autónomas durante el primer semestre del año



APROBADO UN NUEVO PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

El Consejo Confederal de CCOO ha aprobado un nuevo modelo de protocolo para la prevención y tratamiento del acoso sexual y por razón de sexo. Después de meses de trabajo y coordinación, la Confederación Sindical de CCOO cumple el mandato derivado del pasado 13º Congreso Confederal, que establecía la obligatoriedad de la existencia de protocolos de acoso sexual y por razón de sexo tanto para las personas sujetas a relación laboral por cuenta ajena, como se recoge en el artículo 47 de los Estatutos Confederales, como para la propia Confederación y las organizaciones confederadas.

El protocolo aprobado por el Consejo Confederal busca “prevenir y erradicar las situaciones constitutivas de acoso, en sus modalidades de acoso sexual, acoso por razón de sexo, de personas afiliadas a la organización cuya relación con el sindicato nace del mandato sindical, es decir, aquellas que son elegidas o designadas para desempeñar funciones ejecutivas o de representación sindical en los distintos órganos de dirección que integran la estructura sindical”.

Pero también está dirigido a quienes tienen la condición de personal sindical por desarrollar funciones de dedicación sindical, en virtud de haber sido nombradas responsables sindicales como adjuntos/as, colaboradores/as o de apoyo sindical para desempeñar la actividad sindical en alguna secretaría, áreas, etc.... por decisión de los órganos sindicales competentes.

De esta manera, el sindicato asume la responsabilidad de contribuir a erradicar un entorno de conductas contrarias a la dignidad y a los valores de la perso-

na y de la CS de CCOO, que repercuten no sólo en la salud y en el desarrollo personal, profesional y sindical, sino también en el conjunto de la organización.

A tal efecto, en este protocolo se consideran dos aspectos fundamentales: la prevención del acoso y la reacción frente a estas conductas.

En consecuencia, **se consideran dos tipos de actuaciones:**

- 1 Establecimiento de medidas orientadas a prevenir y evitar situaciones de acoso susceptibles de constituir acoso sexual y por razón de sexo.
- 2 Establecimiento de un procedimiento interno de actuación para los casos en los que, aun tratando de prevenir dichas situaciones, se produce una denuncia interna por acoso por parte de alguna persona afiliada, para la ejecución del Reglamento sobre Medidas Disciplinarias a las Personas Afiliadas a la CS de CCOO.



CCOO da un nuevo paso para prevenir, denunciar y erradicar cualquier forma de acoso sexual y por razón de sexo en el sindicato